



H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

TEPIC, NAYARIT, A 16 DE NOVIEMBRE DE 2023

No. Oficio: TUDT-0226/2023

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

ESTIMADO SOLICITANTE
JUAN PEREZ ARCE
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXVI, 32, 124, 125 fracción 3 y 7, 128, 129, 132, 134, 135 y 141 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit, en respuesta a la solicitud de información recibida a través de la plataforma nacional de transparencia con número de folio: 181193823000065 el día 19 de octubre de 2023, por medio de la cual solicita información consisten en:

TRANSPORTE URBANO

46. ¿CUÁL ES EL NÚMERO TOTAL DE UNIDADES DE TRANSPORTE URBANO QUE COMPONEN LA FLOTA EN SERVICIO ACTIVO EN EL MUNICIPIO?

VIALIDADES URBANAS Y SUBURBANAS

50. ¿CUÁL ES LONGITUD TOTAL DE VÍAS PAVIMENTADAS URBANAS Y SUBURBANAS QUE UTILIZAN LAS UNIDADES DE UNIDADES DE TRANSPORTE URBANO QUE COMPONEN LA FLOTA EN SERVICIO ACTIVO EN EL MUNICIPIO?

Al respecto esta unidad de transparencia resuelve y le notifica:

ÚNICO: Que se envía de respuesta se adjunta el oficio No: **308/DSPM/2023** de fecha 16 de noviembre 2023, emitido por el LIC. JOSE FERNANDO ROMAN ESQUIVEL, Comisario general de seguridad del H.XXVII Ayuntamiento Del Nayar, dando respuestas a su solicitud de información

ATENTAMENTE

"GOBIERNO DE DEL NAYAR, ACCIONES QUE TRANSFORMAN"

LIC. VELINA ALVAREZ TEOFILO

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H.XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

C.c.p Archivo





H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

Jesus Maria, Del Nayar, Nayarit a 16 de Noviembre del 2023.

No. Oficio:308/DSPM/2023.

Asunto:Respuesta De Solicitud de informacion.

LIC. VELINA ALVAREZ TEOFILO

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
DEL H.XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAY.**

PRESENTE:

Por medio del presente, el que suscribe el Lic. José Fernando Román Esquivel, en mi carácter de titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal del Nayar, Nayarit, en respuesta a su solicitud con fecha del 23 de octubre del 2023 por lo cual me permito remitir ante usted el oficio en respuesta a la información solicitada por la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) con folio **181193823000065**, el día 19 de octubre del 2023, donde se solicita: información sobre el transporte urbano, vialidades urbanas y suburbanas con las que cuenta el municipio, esta dirección de seguridad pública municipal no cuenta con la información antes mencionada, por lo que la Secretaria de Movilidad del Estado de Nayarit cuenta con la información respecto al transporte urbano, vialidades urbanas y suburbanas.

Sin otro asunto en lo particular me despido de usted, enviándole un cordial saludo y reiterándole mi disponibilidad y colaboración.

ATENTAMENTE
COMISARIO GENERAL DE SEGURIDAD
PUBLICA MUNICIPAL DEL NAYAR, NAYARIT.
DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA
H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2021-2024

LIC. JOSE FERNANDO ROMAN ESQUIVEL





H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

**ACCIONES
QUE TRANSFORMAN**

TEPIC, NAYARIT; A 23 DE OCTUBRE DE 2023
No. Oficio: TDUT-0218/2023
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION

LIC. JOSE FERNANDO ROMÁN ESQUIVEL
COMISARIO GENERAL DE SEGURIDAD
DEL H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR.
PRESENTE:

En atención a lo que dispone la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit y en base a la responsabilidad que le confiere a usted como servidor público del H. XXVII Ayuntamiento del Nayar, me permito requerirle la siguiente información que fue solicitada por la Plataforma nacional de transparencia (PNT) con folio 181193823000065 el día 19 de octubre de 2023. Donde se solicita:

TRANSPORTE URBANO

46. ¿CUÁL ES EL NÚMERO TOTAL DE UNIDADES DE TRANSPORTE URBANO QUE COMPONEN LA FLOTA EN SERVICIO ACTIVO EN EL MUNICIPIO?

VIALIDADES URBANAS Y SUBURBANAS

50. ¿CUÁL ES LONGITUD TOTAL DE VÍAS PAVIMENTADAS URBANAS Y SUBURBANAS QUE UTILIZAN LAS UNIDADES DE UNIDADES DE TRANSPORTE URBANO QUE COMPONEN LA FLOTA EN SERVICIO ACTIVO EN EL MUNICIPIO?

Se anexa la solicitud.

Así mismo le informo que cuenta con un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día que reciba el presente documento para cumplir con la ley del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Nayarit, con la finalidad de dar cumplimiento con la solicitud de información al solicitante, me despido esperando su participación y enviando un saludo a su persona.

ATENTAMENTE

"GOBIERNO DEL NAYAR ACCIONES QUE TRANSFORMAN"

LIC. VELINA ALVAREZ TEOFILO

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

c.c.p Archivo



2021-2024

